

SEXHUMOR. 164
Jul/91

M I T O S

CeDInCI EL CAMBIO DE SEXO EN LA ARGENTINA

Karina —en realidad **[redacted]** **Urbina**— quiere cambiar su sexo. Pero como la legislación argentina prohíbe estas operaciones por considerarlas una mutilación, está luchando para ejercer su libertad con manifestaciones ante el Congreso y pedidos a diputados y periodistas. Esta es su historia.



FOTOS: TITO LA PENNA - ESCRIBE: VICTOR PINTOS

Karina está sola. Y parada ahí, en la vereda del Anexo del Congreso, convertida en una mujer sandwich por los cartones que lleva, mientras la gente pasa apurada y casi no la mira, y los autos y los colectivos y los taxis virtualmente se empujan unos a otros para subir por la avenida Rivadavia, Karina parece aún más increíblemente sola. Náufrago en una isla.

Tiene los ojos negros grandes y despiertos. Parecen saltar de su rostro delgado. Esos ojos miran atentos el mundo que pasa, por momentos despertando la sospecha de que miran con miedo.

Karina pide, sencillamente, que la dejen ser dueña de su cuerpo. Y la legislación actual del país se lo impide.

Karina es transexual. O mejor dicho, pretende serlo. Hace 35 años nació como [redacted] Urbina. Así lo denuncia el documento de identidad. Pero es mujer, se siente mujer. Entonces por eso se maquilla, se deja el cabello largo, se pinta las uñas, habla con delicadeza, se siente atraída por los hombres.

En su bolso tiene un par de carpetas con papeles. Esa también es su lucha. Uno de esos papeles es una carta que le dirigió la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, firmada por su presidente, Alfredo Bravo, en la que se le hace llegar el reconocimiento "por las acciones que viene llevando a cabo, para lograr la libre disponibilidad de su cuerpo. Sus gestiones en tal sentido constituyen un valioso aporte a la defensa de los derechos civiles y a la protección de las libertades individuales". Otro papel le expresa la solidaridad de la Comunidad Homosexual Argentina. "Su prédica en favor de la admisión del cambio de sexo en la Argentina, basada en la Constitución Nacional y leyes fundamentales como el Pacto de San José de Costa Rica, es un aporte a la defensa de los derechos civiles y a la protección de las libertades individuales, tradicionalmente tan maltratadas en la Argentina", dice la carta. Y agrega: "Deseamos también dejar constancia de que su acción de hoy —tiene fecha del 7 de mayo—, al manifestar frente al Congreso de la Nación, en la entrada del Anexo, en plena salida y entrada de oficinistas, empleados y transeúntes, es un hecho singular: que sepamos, es la primera manifestación pública en favor de los derechos civiles de la transexualidad. Cuenta usted con todo nuestro apoyo en el camino emprendido, por cuanto como organismo de derechos

humanos especializado en sexualidad entendemos que el derecho a disponer del propio cuerpo es básico para el libre ejercicio de la sexualidad, que como derecho humano es principio rector de esta Asociación".

Karina no estaba tan sola como parecía.

"ALGO RARO..."

Dos horas después de una de sus ya habituales manifestaciones frente al Congreso de los días martes, Karina cuenta su historia. Lo hace de a poco, como tanteando el terreno que pisa.

"A los 16 años hice una excursión de una semana a Bariloche y ahí conocí a un compañero de viaje, un muchacho bisexual que tenía 19 años. Se llamaba Miguel Angel. El fue quien me dijo, un día: "Te veo algo raro". Yo, claro, figuraba como varón en el registro del hotel, en la lista de viajeros. Y este Miguel Angel me habló, me recomendó que hablara con mi mamá... Bueno, me animé y al volver hablé con mi mamá de lo que me pasaba." De aquel viaje le queda el mejor recuerdo. Con ese Miguel Angel, dirá luego, no tuvo flirteo, ni romance, ni contacto sexual. Fue un amigo de unos días que la ayudó. Un detonante.

"Mi mamá primero sufrió un shock, pero después se repuso rápidamente y pasó a ser lo que hoy es, mi más grande aliada."

Luego empezó su peregrinaje por distintos médicos, buscando información, asesoramiento, tal vez también consejos. "Y me fue mal, me encontré con trabas, con gente que tiene la mente podrida. Me encontré con médicos que en vez de ayudarme, me proponían que me acostara con ellos."

Por entonces vivía en una casa de la calle Chivilcoy, en Villa del Parque, junto a su mamá y a su hermano. Sin papá, porque falleció cuando ella tenía solo siete años, y era [redacted].

En el '78, cuando tenía 23, pasó por el que hoy recuerda como el peor período de su vida. Estuvo a punto de suicidarse, dice. "No sabía para dónde ir, no conocía homosexuales, bisexuales, transexuales, travestis, nadie. En el barrio me conocían de chica, entonces me resultaba difícil enfrentarme con los vecinos. Así que me escondía durante el día y, a la noche, cuando nadie me veía, me maquillaba y salía. Y lo pasaba muy mal. Tanto que muchas veces pensé en matarme."

Después consiguió un trabajo en una empresa metalúrgica del barrio y zafó. Un tiempo más tarde, instalada

con su familia en Jonte y avenida San Martín —de la Paternal—, entró a trabajar en el taller de una joyería, manejando un pantógrafo, y allí empezó a firmar los recibos de sueldo como Karina Dora Urbina. "En ese trabajo conocí gente, vi que podía manejarme libremente."

En el '83 decidió estudiar y se inscribió, como mujer, en el CENS 95 de Humberto 1° al 2.200, un secundario que pertenece a la UOCRA. "Los primeros seis meses los cursé sin problemas, hasta que nos exigieron a todos que presentáramos la partida de nacimiento. Yo me negué a hacerlo, y como me amenazaron con echarme si no cumplía con ese trámite, les dije que me iba a instalar en la puerta del colegio con un cartel para denunciarlos, hasta que me dejaran seguir cursando. Entonces vino una profesora, que me llevó al baso de la esquina. Y ahí le conté mi problema. Y me aceptaron así. En total, estuve dos años y medio en esa escuela."

EL '91, ESE ES

En las pancartas que Karina exhibe en sus manifestaciones frente al Congreso, pide permiso legal para cambiar de sexo, modificación del artículo 91 del Código Penal —que se refiere a la pérdida de la capacidad de engendrar o concebir—, y respeto a la Convención de Derechos Humanos de Costa Rica.

Si Karina hubiera nacido en Francia, Gran Bretaña, Alemania o Suiza —por mencionar sólo cuatro países que no ponen trabas a esta clase de operaciones—, no tendría mayores problemas. Sin ir muy lejos, en Cuba se realizó la primera operación en un hospital estatal, en 1988. Y ya en marzo del '83 una comisión del Senado de Brasil había aprobado un proyecto para legalizar estas operaciones a personas mayores de 21 años.

Lo que Karina no puede hacerse hoy aquí, lo hizo la tenista Renée Richards. Y fue en 1966 en Casablanca, único lugar posible cuando todavía no se realizaban en Europa.

El cambio de sexo en la Argentina tiene su historia. En 1958, un prestigioso médico de apellido Defazio debió abandonar el país por haber cambiado el sexo a [redacted] Vega, lo que se trataba de una mutilación de acuerdo al Código Penal. Defazio pasó varios años en la cárcel y luego se marchó. Vega, convertido en mujer, nunca pudo conseguir nuevos documentos.

Nueve años antes, en 1949, un hombre llamado ██████████ Fernández se presentó a la Justicia para pedir autorización para cambiar de sexo, y la solicitud le fue denegada, en la causa 48.900 asentada en el Juzgado N° 9 en lo civil y comercial, porque la operación habría sido *"una mutilación que no llegaría a llenar los requisitos que conlleva la función social femenina, esto es la posibilidad de engendrar hijos"*. Esta posición está basada en el espíritu del artículo 91 del Código Penal. Su cambio es lo que pide Karina.

conocí a Enrique Sdrech, quien me presentó a Berta Covacho, que es mujer desde hace 11 años porque se operó en Chile, y acá sigue con documentos de varón. Y hubo otros periodistas que también me ayudaron, Néstor Ibarra en Radio Mitre, Mauro Viale en ATC, Pinky en Canal 13, Rolando Hanglin en Radio Continental..."

Karina cuenta que visitó 27 diputados. Sólo dos la atendieron personalmente, Franco Caviglia, del Grupo de los 8, y el socialista Simón Lázara. "Los otros se escondieron, estaban ocupa-

dos, me mandaron a sus secretarias, sus amantes, sus mucamas, no sé, para que me preguntaran qué me pasa."

Karina exhibe con orgullo un artículo que escribió María Elena Oddone, del Movimiento Feminista, sobre su caso. Sonríe, agradecida, cada vez que alguien le tiende una mano o le da una palabra de apoyo.

Tiene la sonrisa fácil, pero no le dura mucho. Enseguida se pone seria otra vez. "Voy a luchar por esto hasta las últimas consecuencias", afirma. "Hay una estadística que hicieron los norteamericanos, que dice que, de cada diez transexuales, cuatro se suicidan, cuatro se mutilan y dos, sólo dos pueden sobrevivir con su problema. Yo no voy a esperar a que sea uno de esos dos. Y no pienso suicidarme. Por eso digo que si no escuchan mi pedido, y autorizan mi operación, voy a mutilarme."

Lo dice sin temblar.

V.P.



A LA LUCHA

El 27 de noviembre de 1989 es clave en la vida de Karina, porque ese día la detuvo la policía en Villa del Parque y la humillación que sintió en un calabozo le hizo nacer la necesidad de luchar por sus derechos. "Yo había pasado años sin saber a donde ir, y aquello me animó. Estando adentro me prometí luchar por mí y por mis pares. Y entonces empecé a ir a Tribunales a leer leyes y edictos policiales. Y fui a ver a Carlos Rodarí a Radio del Plata. El me presentó a Santo Biasatti, que me hizo una nota. Y después fui a Clarín, donde

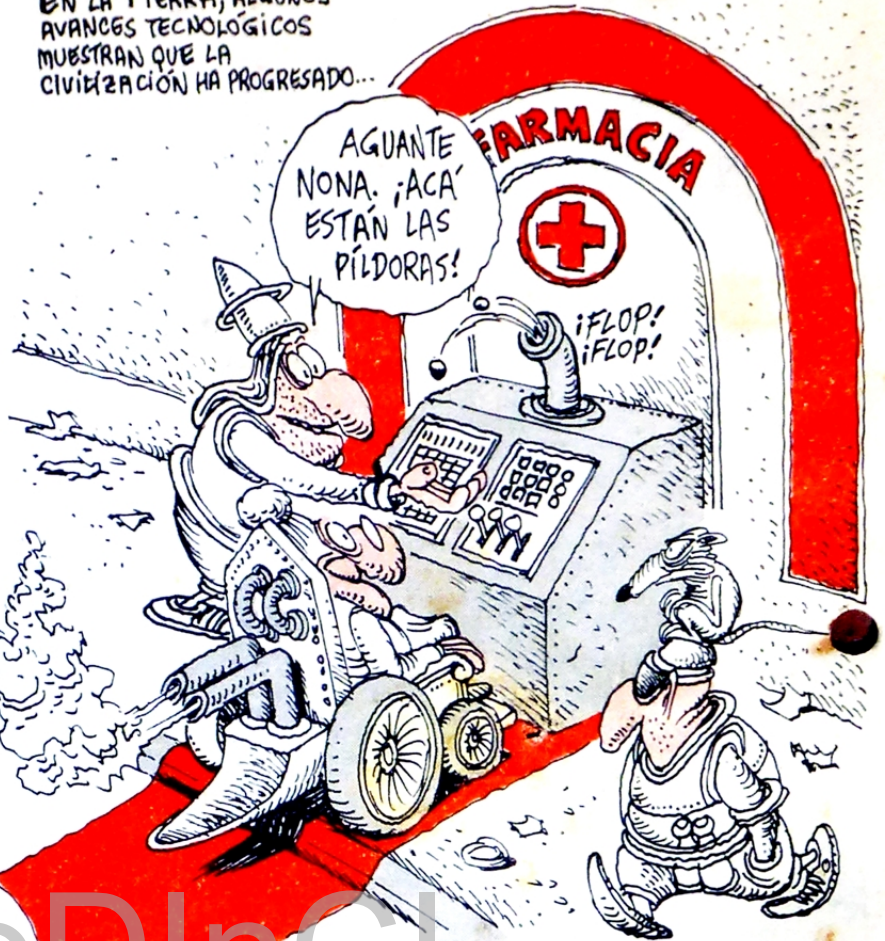
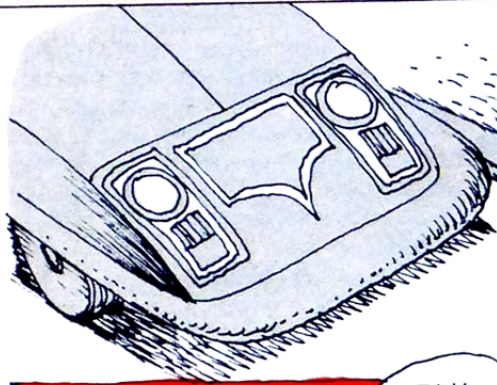


KRISTON KOLON

EL ULTIMO DE LOS ADELANTADOS

Guión: H.G.B. • Dibujos: Tabaré

-CORRE EL AÑO 2140.
EN LA TIERRA, ALGUNOS
AVANCES TECNOLÓGICOS
MUESTRAN QUE LA
CIVILIZACIÓN HA PROGRESADO...



...EN TANTO OTROS DEMUESTRAN LO CONTRARIO.

